

INICIATIVA: BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO

PROPUESTAS PARA LA MEJORA CONTÍNUA DEL ESQUEMA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES POR PERDIDA DE BIODIVERSIDAD

2016



III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

PARTICIPANTES

Entidades Estatales

- Ministerio de Minas y Energía - MME
- Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA
- Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC
- Instituto Alexander von Humboldt - IAvH
- Corpoamazonia
- Corpocesar

Gremio

- ANDI. Vicepresidencia de Minería, Hidrocarburos y Energía
- ANDI. Vicepresidencia de Desarrollo Sostenible

Empresas

- Cementos Argos
- Celsia
- Cerrejón
- Cerro Matoso
- Codensa
- Drummond
- Ecological
- Ecopetrol
- Emgesa
- EPM
- Fundación Grupo Argos
- Gran Tierra
- Grupo Enel
- Isa Intercolombia
- Mineros S.A.
- Pacific Energy
- Promigas

Nota: Los organizadores reconocen el generoso y profesional aporte de los líderes de cada mesa.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

INTRODUCCIÓN

Tomando en consideración que la protección y el uso sostenible de la biodiversidad en el país es una tarea conjunta y coordinada entre el Estado, el sector empresarial y la sociedad civil, la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), en colaboración con Parques Nacionales Naturales de Colombia (PNNC) y el Instituto Alexander Von Humboldt (IAvH), vienen adelantando la Iniciativa “Biodiversidad y Desarrollo”¹. El objetivo de esta alianza, es generar un esquema de trabajo público-privado, para apoyar la gestión integral de la biodiversidad y promover la mejora del desempeño empresarial, de la mano con una contribución al desarrollo sostenible en los territorios.

La Iniciativa toma como referencia el Convenio sobre la Biodiversidad Biológica (CDB) y reconoce el enfoque socio-ecosistémico, como el marco para la acción en territorio. Así mismo a la luz del plan estratégico de la CDB y en atención a los acuerdos firmados por la Conferencia de las Partes del CDB en el año 2010 y la Política Nacional para la Gestión Integral de la Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos (PNGIBSE), la iniciativa busca contribuir al cumplimiento de las Metas de Aichi para la conservación de la biodiversidad, escenario en el cual la participación del sector empresarial es fundamental para el logro de objetivos. Todo lo anterior, de la mano con el desarrollo de reglas claras y estables en territorio para el impulso de proyectos, de manera tal que exista una mayor certidumbre para el inversionista, se incremente la contribución del sector empresarial en la protección de la biodiversidad y se contribuya al desarrollo regional y local a partir de uso sostenible y el mantenimiento de los servicios de los ecosistemas.

Este documento presenta la memoria del III Encuentro que bajo el título “*Retos y oportunidades en la implementación de las compensaciones ambientales*” reunió a actores del sector público y empresarial. Este documento se entrega a los Ministros Ambiente y Desarrollo Sostenible, y de Minas y Energía, para que pueda ser usado en el avance de las políticas e instrumentos públicos en materia de compensaciones y gestión integral de la biodiversidad.

¹ El Anexo hace una descripción breve de la Iniciativa

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

EL ENCUENTRO

El III Encuentro que se llevó a cabo en el primer semestre del 2016, reunió 60 participantes entre entidades del Estado y empresas. La jornada se trabajó en tres mesas simultáneas moderadas por personas independientes con amplia trayectoria en los temas de biodiversidad y particularmente en materia de compensaciones. Por su parte, la relatoría fue realizada por las tres entidades convocantes: IAvH, PNNC y ANDI. Cada mesa se orientó por preguntas previamente formuladas por los líderes de mesa y organizadores, sobre las que los participantes dieron sus opiniones, hicieron propuestas de mejora y propusieron temas de trabajo futuro, que se presentan como resultado en este documento, y que se espera, contribuyan con la mejora del esquema y la implementación de las compensaciones por pérdida de la biodiversidad en Colombia.

Se trata de un ejercicio que recoge varias miradas: primero un grupo multisectorial de empresas del sector minero-energético que son representativas en sus sectores y que tienen amplia experiencia en la aplicación de los instrumentos de compensación e inversión del 1%, y segundo un conjunto de organizaciones estatales que lideran temas nacionales, regionales, sectoriales y científicos. El ejercicio fue enriquecido por la visión de las diferentes disciplinas y competencias de los participantes.

Los relatores ordenaron los aportes de cada mesa, buscaron la articulación entre ellas y orientaron los comentarios hacia propuestas. Es importante mencionar que el contenido no compromete la posición institucional o empresarial de ninguno de los participantes, tampoco se trata de una posición de consenso, pues el objetivo era propiciar un diálogo que permitiera entender mejor las dificultades y oportunidades en materia de compensaciones por pérdida de biodiversidad (incluyendo consideraciones sobre la inversión obligatoria del 1%) y propiciar reflexiones sobre el quehacer del Estado y el sector empresarial para impulsar acciones que permitan avances en la materia y hacer más eficaces las inversiones.

Cuando se propuso realizar este Encuentro, se identificaron muchos temas posibles de trabajo y diversas preguntas para analizar, al final se seleccionaron solo algunas de ellas. Esta mención es importante para reconocer que las propuestas que trae este documento tratan solo de una parte de los posibles temas de trabajo en materia de compensaciones, 1% y biodiversidad, que bien pueden complementarse en futuros espacios de trabajo que traten otros temas y sobre todo enriquecerse con las acciones y trabajos que surjan a partir de este escenario.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Este III Encuentro, cuyo resultado se sintetiza en este documento, tuvo como objetivo: (i) Promover diálogo interdisciplinario e intersectorial alrededor de los retos y oportunidades en la implementación de compensaciones; (ii) Proponer una agenda de desarrollo de instrumentos al Gobierno; (iii) Retroalimentar las prácticas empresariales y los proyectos colectivos de la ANDI a través del diálogo intersectorial. Las tres mesas temáticas abordaron los siguientes ejes:



Mesa 1. *Equivalencia ecosistémica y articulación con los instrumentos del ordenamiento del territorio*



Mesa 2. *Seguimiento y monitoreo a las inversiones por compensaciones, y adicionalidad en biodiversidad*



Mesa 3. *Sostenibilidad ambiental, financiera y legal de las compensaciones ambientales*

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

RESULTADOS

Mesa No. 1: Equivalencia Ecosistémica y articulación con el ordenamiento del territorio

Líder: Milton Romero

Secretaria Técnica: María Isabel Vieira – Instituto Humboldt

Asistentes:

- Argemiro Valencia-ANLA
- Andrea Buitrago-PNNC- Amazonia
- Ana María Moncaleano-Ecopetrol
- Gustavo Torres – Corpoamazonia

- Armando Calvano - Drummond
- Daniel Dávila - Cerrejón
- Ana Milena Joya – EPM
- Julián Cortés – Emgesa
- Gloria Villamil- Gran Tierra

- Edgar Sogamoso – Pacific Energy
- Carlos Herrera – ANDI
- Nestor Acevedo – Cementos Argos
- Yeni Mancera – Cerro Matoso
- Luz Miriam Uribe – Celsia

Preguntas Orientadoras:

Quando se planea un proyecto, ¿Cómo realizan las compañías la lectura del territorio en términos de identificación de actores, otros proyectos, figuras de ordenamiento, áreas que se traslapan de proyectos y determinantes ambientales?; ¿Cuándo se definen acciones de compensación en su proyecto, usted establece vínculos con otras empresas para identificar alternativas de compensación en áreas o acciones en conjunto?; ¿Qué retos y oportunidades tiene la equivalencia ecosistémica en la articulación de inversiones con otras empresas?

Propuestas y Comentarios:

Propuestas:

- Se requieren el desarrollo de orientaciones, protocolos e instrumentos nacionales para efectuar medidas de compensación en: proyectos lineales, proyectos en zonas urbanas y proyectos que ocupan grandes áreas tales como hidroeléctricas. En este contexto se deben revisar temas como la aplicación del criterio de ecosistema equivalente, las consideraciones en el tema de área de influencia directa, las opciones cuando no se cuenten con suficientes áreas disponibles, entre otros.
- Es necesario que el MADS y la ANLA establezcan orientaciones técnicas y legales para favorecer compensaciones agrupadas entre diferentes empresas y así potencializar el impacto positivo de estas actividades. Esta es una oportunidad que debe promoverse con nuevas reglas. Este tipo de inversiones agregadas, facilitan el establecimiento de medidas de compensaciones costo-eficientes y

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 1: Equivalencia Ecosistémica y articulación con el ordenamiento del territorio

eficaces, además de promover la conformación de alianzas y convenios para tener compensaciones de mayor impacto regional y con mayor permanencia en el tiempo.

- Es necesario que el MADS y la ANLA fijen criterios únicos y un modelo que permita agregar y unificar las diversas compensaciones de un proyectos derivadas de manual de compensaciones (licencias), vedas, sustracciones, aprovechamiento forestal, etc. facilitando la articulación con las inversiones del 1%, esto en razón a las múltiples compensaciones que se le imponen a un mismo usuario, incluso en algunos casos, por el uso de un mismo recurso.
- Es necesario que el MADS actualice dentro del Manual de Compensaciones la aplicación del el concepto de áreas equivalentes para compensar dentro del área de influencia, pues no siempre hay tierras disponibles. Las limitaciones que tiene este tema, en muchos casos, está generando especulación con los precios de los predios e incluso la imposibilidad de conseguir las áreas necesarias, dado el problema de la tenencia de tierras en zonas rurales, por temas como orden público, restitución, entre otros. Se requiere flexibilidad y oportunidades que pueden llevar a compensaciones con mejores resultados en materia de conservación, restauración y uso sostenible.
- Es indispensable ajustar o flexibilizar el concepto de equivalencia ecosistémica, sin perder de vista la importancia de los ecosistemas estratégicos para el país (caso ecosistema de bosque seco). Este criterio de equivalencia debería permitir la agregación de inversiones por parte de diferentes empresas que tienen obligaciones de compensación semejantes, en los ecosistemas que se han identificado en Colombia como críticos y por tanto, prioritarios para la conservación. Esta medida daría mayor certidumbre a los dueños de proyectos, a la vez que promovería mayores aportes a la protección de la biodiversidad derivada de los proyectos de desarrollo. Se considera un gran riesgo que se quiera restringir las compensaciones solo a zonas equivalentes, pues esto impide realizar proyectos de envergadura, dificulta su agregación y su permanencia en el tiempo y puede generar conflictos jurídicos, para el regulado, por el cumplimiento de las obligaciones en la materia.
- Se hace necesario avanzar en mejores lineamientos estatales en temas de ordenamiento territorial, articulando lo nacional, lo sectorial, lo regional y lo local, con los temas de conservación y restauración de ecosistemas. Se necesitan ejemplos exitosos en zonas de desarrollo con presencia del sector minero-energético.
- Se requiere una definición de áreas prioritarias para las compensaciones en el ámbito regional, que se articulen los intereses regionales con los compromisos internacionales, las políticas y planes nacionales y sectoriales.
- Hay que actualizar la guía de determinantes ambientales que preparó Minambiente para las CAR's, pues se han detectado oportunidades de mejora en elementos relacionados con el ámbito regional y local.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 1: Equivalencia Ecosistémica y articulación con el ordenamiento del territorio

- Es conveniente complementar la aplicación del Manual de Compensaciones y los criterios para la aplicación de la inversión obligatoria del 1%, con consideraciones en materia de la gestión del riesgo (ej.: incendios, inundaciones, control de erosión) y de la adaptación al cambio climático.
- Se requiere definición de estrategias y opciones para articular los diferentes tipos de inversiones en materia de biodiversidad y protección del recursos hídrico, por ejemplo: la inversión forzosa del 1% y las compensaciones, con las obligaciones de los municipios derivadas de invertir en la conservación de áreas estratégicas (Decreto 953 de 2013), todo con el propósito de mejorar el impacto y la sostenibilidad de las inversiones.
- Es fundamental la articulación institucional para hacer más efectivas las inversiones en materia de compensaciones por biodiversidad. Esto empieza por ANLA y MADS (incluyendo los Institutos de Investigación y Parques Nacionales Naturales), sigue con las CAR's y AAU's, continua con la articulación con los Entes sectoriales (Minminas, ANH, ANM, UPME y otros sectores) y termina con departamentos y municipios. Se requieren tener espacios de consulta e intercambio permanentes entre el gobierno y el sector regulado. Además de los escenarios dentro del SINA, se propone crear un espacio de trabajo con el sector regulado minero-energético.
- Hay oportunidades de fortalecer a través de la GeodataBase (GDB), los aportes de información del sector regulado al sistema de información de la ANLA y CARs, en particular con el modulo relacionado con 1% y compensaciones. Para esto se debe generar un espacio de trabajo que analice temas como su suministro constante, formatos y criterios.
- Es necesario precisar la aplicación del criterio Corine Land Cover, frente al que usa el IDEAM, de manera que se sigan lineamientos únicos y oficiales en la materia y se trabaje en la unificación de escalas para los requerimientos y para la información disponible por parte del Estado.
- Hay que acelerar delimitaciones, ordenamiento y planes de manejo de áreas protegidas como páramos, Distritos de Manejo Integrado y reservas forestales, para facilitar la planeación sectorial y desarrollo de los proyectos.
- Debe definirse una agenda de trabajo para reforzar los sistemas de información del gobierno, que permita que la información de calidad proporcionada por las empresas en los EIA, los planes de compensación y los informes de cumplimiento ambiental, alimenten estos sistemas de información, y pueda ser útiles para otros proyectos y en general para la sociedad.
- Se debe avanzar en esquemas público-privado que fortalezcan la información oficial. Existe la oportunidad de establecer un mecanismo para que mucha de la información recolectada por las empresas se convierta en parte de la información oficial y pública, que además suministre información en las escalas adecuadas. Todas las empresas que reportan la GDB a la ANLA, ANH y ANM deberían contribuir con este propósito.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 1: Equivalencia Ecosistémica y articulación con el ordenamiento del territorio

- Se requiere establecer directrices para la solución de conflictos por uso del suelo, especialmente para temas de compensaciones y definir estrategias comunes para las zonas con mayores inquietudes con los proyectos minero-energéticos.
- Deberían impulsarse instrumentos y casos demostrativos exitosos que orienten y den ejemplo de cómo articular POMCA's, POT's con los portafolios de compensaciones y las actividades sectoriales.
- Es necesario clarificar como aplica la inversión del 1% en la subzona hidrográfica y precisar su relación en el concepto de cuenca hidrográfica (se requiera una nueva mirada al Decreto 1640 de 2012 sobre cuencas y su articulación con el tema de compensaciones y ordenamiento territorial).
- Hay que implementar ejercicios de regionalización, con MADS, ANLA y las CAR's, que fortalezcan los sistemas de información de las CAR's. Como ejemplo, es conveniente apoyar el trabajo que realiza Corpoamazonía, que está impulsando un sistema de servicios de información ambiental que compila los datos generados por las empresas, y que una vez validados, quedarían a disposición del público.
- Debe analizarse la conveniencia de usar un pequeño porcentaje de los recursos de compensaciones para mejorar los ejercicios de actualización y mejora de los sistemas de información geográfica, ordenamiento territorial, e incluso saneamiento predial (ej. Cartografía oficial a escalas más detallada).
- Es conveniente explorar la opción de crear figuras regionales como fondos de compensación ambiental, en algunas zonas del país (no como regla general), para optimizar el uso de los recursos generados por las compensaciones, para articular actores involucrados, destinar recursos a proyectos más integrales. En este contexto habría que estudiar la estructura, las condiciones, las zonas posibles y los mecanismos de operatividad, funcionamiento y seguimiento y control en el ámbito regional.
- Es conveniente avanzar en modelos que permitan que un proyecto pueda asumir y dar continuidad a las obligaciones de compensación de otro proyecto, que termina su compromiso. Lo anterior, promoviendo la sostenibilidad de las medidas.
- Se requiere que las autoridades ambientales avancen en un mejor conocimiento de la relación entre compensaciones, tenencia de la tierra y otras variables como tierras despojadas, áreas focalizadas en proceso de población retornada. Con esta información cabría expedir lineamientos que orienten las intervenciones.
- Ante reiteradas inquietudes en la aplicación inadecuada del marco normativo en materia de compensaciones, que está llevando a la duplicación de una misma obligación, es fundamental generar orientaciones y lineamientos para que los funcionarios apliquen los instrumentos, evitando redundar en las obligaciones. Complementariamente, debe darse claridad al régimen de los “planes de manejo ambiental” donde no resultaría adecuado hacer extensivos los nuevos criterios de las compensaciones.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 1: Equivalencia Ecosistémica y articulación con el ordenamiento del territorio

- Se requiere avanzar en un conjunto de indicadores de las acciones de conservación, restauración y uso sostenible que se adelanten en el marco de las compensaciones y la inversión del 1%, agregando los resultados en escala nacional, regional y/o sectorialmente para informar al público sobre los logros alcanzados.
- Se requieren nuevos desarrollos para fijar reglas para la aplicación, implementación y evaluación de los diferentes modelos propuestos para pago por servicios ambientales.

Comentarios:

I. Lectura del territorio y Ordenamiento Territorial:

- En el marco de los estudios de impacto ambiental, las empresas adelantan una lectura del territorio a partir de la línea base ambiental; no obstante, la lectura del territorio en el marco del EIA sigue siendo un desafío, considerando que esta en el curso del trámite, puede desactualizarse rápidamente. En los procesos de trámite y licenciamiento, y los instrumentos legales, es complejo reconocer la dinámica de cambio del país, que termina generando conflictos con los actores locales.
- En el marco de los desarrollos de determinantes ambientales, el MADS envió a las CARS, las guías técnicas que fueron aplicadas, pero que son insuficiente en casos como suelos de protección.
- Existe la figura de consulta previa, que también es una aproximación desde las empresas a entender el territorio.
- Conceptos como balance hídrico no son claros y estandarizados conceptualmente entre el Manual de Compensaciones, las opiniones de diversas CAR's y las empresas.
- La empresa no debería hacer procesos de ordenamiento del territorio, esta debe ser una tarea del gobierno: dar reglas claras en cuanto al uso del suelo, la consulta previa, la definición de áreas aptas para la ejecución de proyectos, las áreas aptas para compensaciones, etc. La falta de reglas y presencia efectiva del Estado en esta materia es una causa de conflicto. La planeación del territorio, debería ser del gobierno, no de la empresa, reconociendo y articulando la planeación territorial con el desarrollo sectorial.
- Los cierres financieros de los proyectos se están retrasando por la incertidumbre en la aplicación compensaciones por pérdida de biodiversidad.
- Hay oportunidades de una mayor contribución del sector productivo a los objetivos de biodiversidad del país y regionales, pero se requiere que el manual de compensaciones y otros instrumentos faciliten la realización de inversiones, su agregación y su continuidad en el tiempo y que esto se de lo más temprano posible dentro del ciclo del proyecto.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 1: Equivalencia Ecosistémica y articulación con el ordenamiento del territorio

II. Equivalencia Ecosistémica:

- En materia de compensaciones en proyectos que se realizan en ciudades, se cuentan con experiencias puntuales entre autoridades locales, empresas y organizaciones como los jardines botánicos; sin embargo, no hay desarrollos, ni orientaciones, ni instrumentos nacionales en la materia de compensaciones, que orienten las inversiones para proyectos de zonas urbanas.
- Hay problemas para aplicar compensaciones por pérdida de biodiversidad en ecosistemas de bosque seco, a la luz del criterio de ecosistemas equivalentes. Es necesario ajustar este tema dando alternativas para el buen desarrollo de la obligación.
- Se requiere un análisis regional sobre el impacto de las medidas de compensaciones que promueva la conectividad, la agregación y la colaboración.
- Se reconoce la ausencia de orientaciones en el manual de compensaciones para los proyectos lineales, lo que atomiza las acciones, dificulta la aplicación del concepto de equivalencia ecosistémica y dificulta gravemente el accionar de las empresas.
- Es importante analizar que vacíos existen para que en algunos casos, se tengan que adelantar compensaciones múltiples sobre los mismos impactos ambientales. Resulta importante garantizar el principio de proporcionalidad y razonabilidad de las medidas.

III. Información para la toma de decisiones

- La GDB que maneja la ANLA, es una herramienta útil para el acceso de información, es necesario alimentarla constantemente y en los formatos adecuados. En este momento, se viene avanzando en los temas de 1% y de compensaciones por pérdida de biodiversidad.
- Es conveniente definir alternativas para que la información previa que se desarrolla en el marco de la elaboración de los estudios ambientales, sea utilizada dentro del proceso de definición de compensaciones.
- La escala de la información oficial no es útil para la definición de compensaciones. Por su parte, la información generada con mayor detalle por la empresa no es considerada oficial. Se debe avanzar en lineamientos para que la información detallada y generada por las empresas, se aproveche en otras instancias y por instituciones.
- Hay diferencias en formatos de solicitud de información por parte de las entidades públicas en el ámbito nacional, regional y algunas veces urbano. Es importante avanzar en una unificación de criterios, incluso por tipo de proyectos.
- Hay oportunidad para que las acciones de compensación se incluyan consideraciones sobre el tema de cambio climático
- Faltan lineamientos claros y recursos desde el nivel central para mejorar la gestión de las corporaciones tanto a nivel de sistemas de información como para el seguimiento de acciones de compensación.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 2: Seguimiento y monitoreo a las inversiones por compensaciones, y adicionalidad en biodiversidad

Líder: Maria del Pilar Pardo

Secretaria Técnica: Dora Maria Moncada Rasmussen - ANDI

Asistentes:

- | | | |
|---|---|--|
| <ul style="list-style-type: none"> ▪ Adriana Ucros – Minminas ▪ Olga Casanas - ANLA ▪ Raúl Suarez - Corpocesar ▪ Carlos Mario Tamayo – Parques Nacionales Naturales | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Lucia Ruíz – Promigas ▪ Elga Saravia – Enel ▪ John Sánchez - Codensa ▪ Sergio Guarín – ISA Intercolombia | <ul style="list-style-type: none"> ▪ Carolina Bustamante – EPM ▪ Xiomara Sanclemente - Ecopetrol ▪ Aida Giraldo – Instituto Humboldt ▪ Adriana Rincón – Pacific Energy |
|---|---|--|

Preguntas Orientadoras:

¿Cómo definen la línea base de las medidas de compensación los proyectos?; ¿Se está utilizando la línea base definida en el Estudio de Impacto Ambiental en el diseño de las compensaciones?; ¿Cuáles son los elementos básicos de un sistema de seguimiento y monitoreo?; ¿Los planes de compensación forman parte de este sistema?; ¿Cómo garantizar la adicionalidad en los planes de compensación y cómo medirla?

Propuestas y comentarios:

I. Certidumbre en criterios de aplicación, evaluación y seguimiento

- Se requiere estandarizar procedimientos e indicadores para el seguimiento y control de los planes de compensación por pérdida de biodiversidad. Lo anterior permitirá tener criterios claros y públicos entre ANLA, CARs y las empresas, dando mayores garantías al peticionario y a la autoridad a la hora de evaluar un plan de seguimiento y monitoreo, además de disminuir reprocesos (en la actualidad las empresas proponen diversos indicadores de seguimiento a una compensación. Una misma compañía con varios proyectos genera distintos indicadores).
- Los criterios para el diseño de indicadores deben permitir el cierre de obligaciones de las compañías y promover mayor costo-efectividad de las medidas. Deben generarse los cierres técnicos y legales correspondientes de las obligaciones.
- Se requiere mayor articulación entre la evaluación (ANLA), y el seguimiento y control por parte de las CARs (el evaluador no es el mismo que se encarga de hacer el seguimiento).
- Se debe avanzar en protocolos/términos de referencia para la evaluación de los planes de compensaciones.
- Se deben revisar los escenarios de transición para el seguimiento y monitoreo de proyectos anteriores al manual de compensaciones.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 2: Seguimiento y monitoreo a las inversiones por compensaciones, y adicionalidad en biodiversidad

- Se debe avanzar en generar nuevos indicadores orientados a complementar el enfoque forestal de los indicadores (hectáreas) por indicadores que midan la efectividad de las medidas en términos de biodiversidad y servicios ecosistémicos (representatividad, remanencia, riqueza, beneficios comunidades, tasas de cambio de individuos, índices de conectividad de ecosistemas, cambio en la distribución de especies, índice diversidad especies, importancia ecológica de especies, entre otros).
- Hay oportunidades al articular el Sistema de información sobre Biodiversidad de Colombia (SIB del Humboldt) - SIAC con los reportes de las empresas.
- Es importante avanzar en la medición e innovación de escenarios de adicionalidad de las medidas de compensación e inversión del 1%.
- Resulta importante contar con indicadores de gestión y efectividad que agreguen.
- Hay oportunidades de mejorar el sistema de evaluación y seguimiento de las autoridades ambientales, pues la intervienen múltiples interlocutores (dentro de las autoridades), lo cual hace más compleja la aplicación y el cumplimiento.
- Se requieren reglas mínimas para estandarizar los costos de seguimiento y visitas documentales a lo largo del desarrollo del proyecto.
- Se deben revisar los mecanismos de reajuste de lo propuesto entre el EIA Vs el plan de compensaciones.

II. Un sistema de control y vigilancia con enfoque hacia la toma de decisiones

- El plan de seguimiento y monitoreo debe orientarse hacia: (i) herramienta para la toma de decisiones; (ii) mecanismo de control, entre lo planeado Vs. lo reportado; (iii) mecanismo de medición y análisis.
- La evaluación debe enfocarse hacia la efectividad de las compensaciones.
- Los indicadores deben permitir un ajuste de las medidas en el tiempo (no solo al final del plan de compensaciones).
- Se necesitan balances de efectividad tanto para empresas y como para autoridades.
- Se requiere el impulso de medidas de manejo adaptativas.

III. Nuevos criterios que promuevan la efectividad y adicionalidad de las medidas

- Se debe impulsar planes de compensación agregados y articulados entre compañías, que respondan a las prioridades país y que den continuidad al seguimiento y monitoreo de las medidas en el tiempo.
- Promover la complementariedad de los proyectos hacia curva de acumulación de medidas en el territorio.
- Promover incentivos a una efectividad de los indicadores (riqueza, conectividad, entre otros) para no medir la efectividad únicamente al cierre de la obligación.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 2: Seguimiento y monitoreo a las inversiones por compensaciones, y adicionalidad en biodiversidad

- Identificar proyectos de compensación en marcha para potenciar sinergias entre proyectos y continuidad de medidas.
- Los indicadores deben favorecer la toma de decisiones y las oportunidades de mejora continua.
- Se debe trabajar en indicadores de impacto que generen incentivos al cumplimiento.

IV. Hacia mejores prácticas empresariales en el seguimiento de medidas

- Generar recomendaciones para empresas y promover buenas prácticas en las diferentes etapas del proyecto (desde su planeación).
- Consolidar un diagnóstico previo al diseño del plan de compensaciones (no partir únicamente de los datos del EIA, que podrían estar desactualizados o no ser adecuados). De un buen diagnóstico, depende la medición de la efectividad y adicionalidad de las medidas.
- Fortalecer la capacidad local, involucrando a la comunidad en los esquemas de monitoreo y seguimiento
- Sumarse a otros proyectos en el territorio, promoviendo la efectividad de las medidas.
- Generar incentivos al cumplimiento.
- Fortalecer los soportes documentales de los indicadores.
- Definir de manera clara el objetivo de la compensación, esto permitirá diseñar un buen plan de trabajo: corto – mediano – largo plazo
- Promover que el plan de compensaciones, comience su diseño desde las primeras etapas de los proyectos, desarrollando un sistema de indicadores que promueva un mejor desempeño y una articulación con la estrategia de la empresa y el proyecto.
- Promover la agrupación de indicadores para el sistema de monitoreo de la compañía.
- Fortalecer la gestión del conocimiento en la medición de los servicios ecosistémicos (diversidad, representatividad, remanencia, conectividad, riqueza, beneficios comunidades).
- Incorporar las compensaciones en el capítulo general de seguimiento y control de las compañías.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 3: Sostenibilidad ambiental, financiera y legal de las compensaciones ambientales

Líder: Mariana Sarmiento

Secretaria Técnica: Patricia Falla – Parques Nacionales Naturales de Colombia

Asistentes:

- Santiago Rolón-ANLA
- Ambar Ramírez-Pacific E&P
- Cristian Rojas-MinMinas
- Carlos Cardona – Mineros S.A.

- Danilo Otálora – Gran Tierra
- Yaneth Mantilla – Gran Tierra
- German Corzo – IAvH
- Angélica Barrera – Cerrejón
- Sandra Pérez- EPM

- German Correa – Emgesa
- Uriel Sánchez – Ecological SAS
- Javier Rodríguez – Grupo ENEL
- Diana Cuevas – Grupo Argos

Preguntas Orientadoras:

¿Oportunidades de esta nueva realidad? , ¿Qué retos genera esta nueva realidad?; ¿Qué instrumentos y mecanismos pueden asegurar la permanencia y sostenibilidad de las inversiones?; ¿Qué opciones financieras existen para las compensaciones?; ¿Qué lecciones aprendidas se tienen de la implementación de compensaciones?

Comentarios y propuestas

I. Oportunidades

- Es fundamental vincular a las comunidades locales en la implementación de las medidas de compensaciones, para que contribuyan al desarrollo local y a la sostenibilidad de las inversiones (inclusión social).
- Las empresas que tienen tierras, ven como una oportunidad los Bancos de compensaciones, tales como los bancos de hábitat, y otros instrumentos, que pueden garantizar sostenibilidad económica, ambiental y social de las inversiones en el tiempo.
- Se requiere mayor fortalecimiento de la estrategia de pago por servicios ecosistémicos.
- Hay oportunidades de implementación de esquemas de agregación de proyectos que generen mayores impactos positivos sobre los territorios.
- Las inversiones por compensación son una oportunidad para Parques Nacionales Naturales y las CAR’s, que puede beneficiar tanto a las áreas, como a las zonas con función amortiguadora, con el fin de disminuir presiones y generar alternativas productivas sostenibles.
- Se recomienda promover estrategias privadas para consolidar inversiones de las compensaciones.
- Se requiere generar una mayor oferta para administrar tierras destinadas a las compensaciones.
- Es necesario posicionar al Estado como planificador con visión a largo plazo.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 3: Sostenibilidad ambiental, financiera y legal de las compensaciones ambientales

II. Retos que tiene la sostenibilidad de las compensaciones:

- La articulación de los proyectos con las comunidades locales para mantener las acciones en el largo plazo.
- La articulación de los actores sociales e institucionales para trabajar de forma conjunta en un mismo territorio. Construir mesas territoriales de articulación intersectorial e interinstitucional para lograr la agregación de inversiones en un territorio, que contribuyan a mejorar su funcionalidad y resiliencia.
- Superar los vacíos jurídicos con el fin de darle viabilidad y sostenibilidad a las inversiones en el tiempo, tales como inversiones en predios privados, pagos por servicios ambientales, acuerdos de conservación, entre otros.
- La falta de disponibilidad de tierras para compensar, está generando gran competencia por predios entre las empresas. Es un reto identificar opciones de inversión que superen esta limitación.
- Los esquemas agregados requieren definir con claridad su trazabilidad y la responsabilidad de los proyectos ante la autoridad ambiental. De allí la necesidad de trabajar en la construcción de indicadores.
- Generar mayor conciencia empresarial sobre los beneficios futuros de las compensaciones.
- General procesos organizados y de largo plazo, que no se conviertan en un mercado o disputa por las tierras. Ordenar los portafolios de compensaciones con enfoque regional.
- Fortalecer a las CAR's en el manejo sostenible de los beneficios de las compensaciones.
- La sostenibilidad de las compensaciones a largo plazo, es un reto para el Estado. Existen grandes oportunidades para que el Estado pueda articular este proceso hacia el cumplimiento de las metas presidenciales y compromisos internacionales.
- Los portafolios para la compensación deben responder a criterios técnicos.
- Aunque las compensaciones por pérdida de biodiversidad tienen su origen en el principio de la pérdida no neta de biodiversidad, la unidad de medida continúa siendo área y tiempo, y no aborda de manera integral la biodiversidad. Es un reto avanzar en esta materia.
- Es un desafío y una necesidad para las empresas definir con claridad el momento en que se cierran las obligaciones y que una vez se cierre, se logre la sostenibilidad de esas inversiones, de allí la importancia de un trabajo articulado con las comunidades e instituciones regionales y locales.
- La integración de información generada en el territorio, sigue siendo un reto para empresas y autoridades. Lo anterior, dificulta reconocer las prioridades de conservación con mirada regional y genera duplicación de esfuerzos.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 3: Sostenibilidad ambiental, financiera y legal de las compensaciones ambientales

III. Instrumentos que pueden contribuir a la sostenibilidad de las inversiones

Se hace mención de algunos instrumentos para contribuir a la sostenibilidad de las inversiones:

- Tercerización
- Administración de recursos
- Garantías de permanencia, mitigación de riesgos a través de acuerdos contractuales (servidumbres ambientales).

IV. Lecciones aprendidas

Los participantes mencionan algunos casos de proyectos que se vienen implementando en algunas regiones del país, que pueden orientar los posibles esquemas de manejo de compensaciones:

- Proyecto “Mecanismo de pago por servicio en especie”. Este se realiza en los Llanos Orientales y en Antioquia. Se trabaja con una empresa ancla y la compensación involucra directamente a la comunidad de acuerdo a sus necesidades. Para esto se realiza un contrato directamente con la persona dueña del predio. En este predio se están desarrollando modelos silvopastoriles y agrosilvopastoriles, que integran el uso sostenible de la biodiversidad. Se trata de contratos de cesión de 30 años y se trabaja bajo una figura de fiducia. El monitoreo se realiza a través de indicadores que son entregados a la empresa y que son de gran utilidad para estas, ya que cotizan en los mercados bursátiles internacionales.
- Se plantean las limitaciones a largo plazo de las inversiones en zonas de minería ilegal. Particularmente, para proyectos de restauración a más de 10 años, las compañías han visto como la minería ilegal antes del cierre de la obligación, afectan áreas que se venían recuperando. Se requiere una mayor articulación con las comunidades y autoridades locales para minimizar los riesgos.
- Cuando se trabaja bajo el modelo de donaciones de tierras, este esquema se realiza de manera condicionada a 10 años más de conservación de las áreas, lo cual implica obligaciones con mirada a largo plazo.
- Es posible hacer restauración con la gente en los territorios a intervenir.
- Existen riesgos a las inversiones de orden natural que las compañías no han podido manejar y que han significado grandes pérdidas económicas y ambientales. Se plantea desarrollar esquemas de innovación financiera, con nuevos seguros y pólizas.
- Las empresas manifiestan que los recursos económicos no son el problema para las compañías, sino el dónde y cómo hacer la compensación para garantizar la sostenibilidad de las medidas y cumplir con las obligaciones.
- El atraso en la ejecución de las inversiones, en algunos casos, se debe a que algunos directivos no tienen voluntad de invertir, más que no se tenga dónde hacerlo.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

Mesa No. 3: Sostenibilidad ambiental, financiera y legal de las compensaciones ambientales

- Cuando se diseña un proyecto, su análisis de factibilidad ya incluye los costos de las medidas de compensación, para definir su viabilidad. Sin embargo, una compensación que no tenga el suficiente sustento legal puede resultar muy costosa.
- Las compensaciones deben ser un subproyecto del Proyecto, de esta manera se evita que se convierta en un pasivo. Los planes de compensación deben ser incluidos desde el diseño mismo del proyecto y no ser una medida adicional.
- Las reglas por mucho tiempo no fueron claras y los tiempo de evaluación han sido muy largos desde la Autoridad Ambiental, lo cual a dificultado la verificación de la sostenibilidad y efectividad de las medidas.

V. Reflexiones adicionales

- Existe la necesidad que todos los actores se articulen y se comprometan desde sus roles y funciones para lograr que los procesos salgan adelante de forma exitosa en los territorios.
- Los Acuerdos de conservación y otros instrumentos son una estrategia para las compensaciones, sin embargo se deben reglamentar, dado que existen muchos vacíos jurídicos que limitan su implementación. Es así como, las entidades de control pueden entrar a evaluar que está pasando realmente con el patrimonio de la Nación.
- Se requiere definir parámetros aclarando el cierre de las compensaciones por las empresas.
- Es necesario pensar en esquemas rotativos de las inversiones, que promuevan la sostenibilidad de las medidas.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

ANEXO

INICIATIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”

En el año 2014 la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), decidió que la sostenibilidad empresarial sería el tema central de su Plan Estratégico. En este Plan, el tema de Biodiversidad fue incluido como una de las máximas prioridades para la gestión empresarial, siendo la primera vez que un gremio del sector empresarial colombiano eleva el tema a este nivel de importancia. En desarrollo de esto, el Día Mundial de la Biodiversidad de 2014, el presidente de ANDI lanzó la Iniciativa “Biodiversidad y Desarrollo”. Ese mismo año se estableció una alianza entre el Parques Nacionales Naturales de Colombia, el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt y la ANDI, que reconoce a la bioversidad como un tema de interés nacional para el desarrollo y la prosperidad, y que une esfuerzos para adelantar trabajos conjuntos.

La Iniciativa “Biodiversidad y Desarrollo” es dinámica y ha venido construyendo y retroalimentando de manera participativa. A Agosto de 2016, viene trabajando en los siguientes frentes:

- I. **Acciones en el territorio:** articula las prioridades en biodiversidad de las instituciones a nivel de cuenca hidrográfica con los intereses empresariales, a través de un esquema de trabajo colectivo, participativo y diferencial, que permitirá intervenciones de mayor impacto en el territorio. Actualmente se vienen adelantando cuatro pilotos regionales para inversiones agregadas con oportunidades hacia: (i) nuevos escenarios de trabajo regional acompañando iniciativas de autoridades ambientales nacionales y regionales (ii) replica de proyectos (iii) articulación con programas de otros actores y trabajo con grupos locales. Adicionalmente se está estructurando un cuarto piloto en zonas urbanas, hay pocos o no existen recursos provenientes de compensaciones o el 1% de inversión forzosa. Estos son: Cuenca Alta del río Putumayo (Putumayo), Cuenca Alta del río San Jorge (Córdoba), Cuenca Canal del Dique (Atlántico-Bolívar), Bucaramanga.
- II. **Articulación e Implementación de políticas y desarrollo de Instrumentos alrededor de la gestión de la Biodiversidad:** busca retroalimentar y articular el desarrollo de los pilotos empresariales de la iniciativa, con los instrumentos en materia de compensaciones, 1%, Metas Aichi, planes de restauración en cuencas, esquemas de pago por servicios ambientales, instrumentos de seguimiento, desarrollos sectoriales, políticas, entre otros.

III ENCUENTRO DE LA INICITIVA “BIODIVERSIDAD Y DESARROLLO”: RETOS Y OPORTUNIDADES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS COMPENSACIONES AMBIENTALES

- III. **Integración de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos en el Negocio:** avanza hacia la creación de sinergias múltiples con compañías que buscan incorporar la biodiversidad más allá del cumplimiento, con oportunidades hacia la generación de encadenamientos productivos, programas voluntarios de inversión, lineamientos empresariales en el territorio, entre otros. En octubre de 2016 se lanzará una iniciativa empresarial basada en el instrumento de la Huella Hídrica.
- IV. **Gestión de conocimiento:** además de los espacios regionales de trabajo, de manera transversal la iniciativa busca generar espacios de fortalecimiento de capacidades tanto para empresas como instituciones alrededor de la gestión de la biodiversidad. Particularmente, esta dimensión ha permitido el desarrollo de tres encuentros temáticos entre instituciones y empresas:
- *I Encuentro. Manual de compensaciones v2.0 y plan nacional de restauración. (Agosto 10 de 2015)*
 - *II Encuentro. Desarrollos conceptuales y metodológicos para la implementación de compensaciones. (Noviembre 18 de 2015)*
 - *III Encuentro. Retos y oportunidades en la implementación de las compensaciones ambientales (Marzo 30 de 2016)*